

PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS		
Informe del estado de control interno – Ley 1474 de 2011		
Jefe de Control interno	Diego López C.	Período Evaluado: 1/11/2014 a 28/02/2015
		Fecha de Elaboración: 20/3/2015
Alcance del informe, enfoque de la auditoría		

Las evaluaciones llevadas a cabo están contempladas en el plan anual de auditoría aprobado por el Comité de Auditoría de Junta Directiva y el Comité de Coordinación de Control Interno. Las auditorías se realizan con enfoque de riesgos y controles.

Entre el 1 de noviembre 2014 y el 28 de octubre 2015 se presentaron los siguientes informes de evaluación:

- Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFFT
- Sistema de atención al consumidor financiero SAC
- Modelo estándar de control interno
- Procesos estratégicos: Seguimiento al proyecto de implementación de normas internacionales NIIF
- Procesos misionales: Negocios en reaseguro, indemnizaciones y canales de comercialización.
- Procesos de apoyo: Funcionalidad del sistema SISE, activos fijos, requerimientos jurídicos y novedades de personal.
- Sucursales: Manizales, Pasto, Pereira, Arauca, Mocoa, Bucaramanga, Tunja, Riohacha, Buenaventura, Yopal

En desarrollo de las evaluaciones no se presentaron limitaciones para el cumplimiento de la función de auditoría.

Resultado de las evaluaciones

Los resultados de las evaluaciones y las recomendaciones fueron presentados al Presidente de la Compañía, Comité de Presidencia y Comité de Auditoría de Junta Directiva.

Las oportunidades de mejora están orientadas al mejoramiento del sistema de gestión integral de la Compañía, para ello se suscriben planes de acción con los responsables de los procesos.

Las evaluaciones llevadas a cabo se conservan en medio magnéticas en la Oficina de Control Interno como parte de la evidencia documental del proceso auditor.

Relación con entes de control externos

De acuerdo con los requerimientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Ministerio de Justicia y Superintendencia Financiera la Compañía presenta los informes y atiende los requerimientos en cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos.

A diciembre 31 de 2014 se realizó seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, observando cumplimiento de las acciones de mejora, se presentó informe al comité de coordinación de control interno y comité de auditoría y se publicó el informe en la página web.

A diciembre 31 de 2014 se realizó seguimiento al plan de acción de la Superintendencia Financiera, observando cumplimiento de las acciones se presentó informe al comité de coordinación de control interno y comité de auditoría.

Estado del control Interno de la Compañía

Mejoramiento continuo

En Octubre 2014 ICONTEC realizó auditoría de calidad a la Compañía. El informe final incluye una no conformidad de carácter menor asociada a las políticas y normas de suscripción de la Gerencia de Seguros Patrimoniales, dado que no se encontró evidencia del registro documentado de los servicios no conformes que se identifican en el proceso. Al respecto se definió el plan de acción correspondiente.

Mensualmente se realiza seguimiento al cierre de las acciones de mejora, periódicamente se presentan informes al Comité de Presidencia, Comité de Auditoría de Junta Directiva y el Comité de Coordinación de Control Interno.

(Original en poder de la Oficina de Control interno)

*Diego López C.
Jefe Oficina de Control Interno*